

ACLARACIÓN N.º3

San Salvador, 19 de abril de 2025

El Ministerio de Salud, a través de la Unidad de Gestión de Programas y Proyectos de Inversión (UGPPI), informa a quienes obtuvieron el Documento de Solicitud de Ofertas del proceso N.º CSJ-158-MINSAL-GO-RFB, denominado: SUMINISTRO DE EQUIPO MÉDICO PARA IMAGENOLOGÍA Y RADIOLOGÍA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CRECIENDO SALUDABLES JUNTOS, que se ha realizado ACLARACIÓN al Documento, conforme a lo establecido en la sección I, Instrucciones a los Licitantes (IAL), numeral 7. Aclaración del Documento de Licitación, producto de consultas efectuadas por los interesados en participar, como se detalla a continuación:

N.º	CONSULTA	ACLARACIÓN
1.	Solicitamos se nos pueda dar un plazo extra de 15 días calendario a la presentación de ofertas, ya que existe un periodo vacacional de por medio que hace difícil cotizar accesorios y obras los cambios realizados.	Ver Enmienda N.º4, numeral 2. La nueva fecha de recepción de ofertas ha sido programada para el 7 de mayo de 2025.
2.	Solicitamos respetuosamente se considere una prórroga de 30 días calendario para la presentación de ofertas.	Ver Enmienda N.º4, numeral 2. La nueva fecha de recepción de ofertas ha sido programada para el 7 de mayo de 2025.
3.	Necesitamos la Planimetría Eléctrica, donde estén indicados los pozos eléctricos existentes y la ruta de la canalización existente. Ya que en los planos que nos enviaron, solo viene el detalle de las obras a realizar.	La aclaración del requerimiento será atendida en enmienda posterior.
4.	De la página 83 a 86 se menciona el tiempo de entrega de los lotes, sin embargo, consideramos debe ser modificado porque algunos dicen “a partir de la primera entrega” pero es entrega única, debería ser a partir de orden de inicio. Específicamente el lote 8 de Resonancia está equivocado	Ver Enmienda N.º4, numeral 4.

5.	Con relación al Lotes 9 - Artículo 1 - TOMÓGRAFO COMPUTARIZADO MULTICORTE, Enmienda 3 CSJ-158-MINSAL-GO-RFB040425 el Ítem 2.15 y 3.6 indican que el tiempo de respaldo del UPS para el TAC debe ser de al menos 10 minutos al 100% de la carga, pero en el ítem 3.5 se contradice indicando en el párrafo 10.2.1.3 con un respaldo de 20 minutos. Solicitamos aclarar que lo solicitado son 10 minutos.	Se aclara que el tiempo de respaldo del UPS debe ser de al menos 10 minutos. Ver Enmienda número 4, numeral 5.
6.	Con relación al Lotes 9 - Artículo 2 - EQUIPO DE RAYOS -X DIGITAL PARA FLUOROSCOPIA Enmienda 3 CSJ-158-MINSAL-GO-RFB040425 el Ítem 3.5, en el párrafo 10.2.2.3 solicitamos se aclare que el UPS en mención es para este equipo mencionado y no para el TAC.	Se aclara que el equipo para el que se solicita es el - EQUIPO DE RAYOS -X DIGITAL PARA FLUOROSCOPIA. Ver Enmienda número 4, numeral 5.
7.	Con relación a los Lotes 8 - EQUIPO DE RESONANCIA MAGNÉTICA DE 3 TESLA, Enmienda 3 CSJ-158-MINSAL-GO-RFB040425, Anexo 1 Lista de Bienes y Plan de Entregas, el tiempo de entrega de la resonancia habla de una fecha más temprana de entrega de 110 días calendario posterior a la primera entrega y Fecha límite de entrega de 120 días calendario posterior a la primera entrega. Inicialmente era de 110 días calendario a partir de la orden de inicio y 140 días a partir de la orden de inicio, respectivamente. Solicitamos se aclare los tiempos requeridos ya que no existe una primera y segunda entrega en este lote.	Ver Enmienda N.º4, numeral 4.
8.	Con relación a los Lotes 8 - EQUIPO DE RESONANCIA MAGNÉTICA DE 3 TESLA, Enmienda 3 CSJ-158-MINSAL-GO-RFB040425, SECCIÓN VII. REQUISITOS DE LOS BIENES Y SERVICIOS CONEXOS; 4. PLANOS O DISEÑOS. LISTA DE PLANOS O DISEÑOS PARA	Los planos solicitados se encuentran en la carpeta proporcionada: LOTE 8, ENMIENDA 3, planos M-01 DISTRIBUCIÓN DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO Y VENTILACIÓN MECÁNICA y M-02 CUADRO DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO

	LOTE 8. Dentro de los documentos del link proporcionado, no se encuentran los planos M-01 DISTRIBUCIÓN DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO Y VENTILACIÓN MECANICA y M-02 CUADRO DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO. solicitamos favor se nos proporcionen	
--	---	--

Esta aclaración formará parte íntegra del Documento de Solicitud de Oferta, el resto del contenido se mantiene sin ninguna modificación.


Dra. Patricia Figueroa de Quintero
Jefa Unidad de Gestión de Programas y Proyectos de Inversión
Ad-honorem, Proyecto Creciendo Saludables Juntos:
Desarrollo Integral de la Primera Infancia en El Salvador

